Rendición de cuentas 2022

TERCER CUATRIMESTRE

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

NOMBRE
DE LA
INSTITUCIÓN

1 PRINCIPALES FUNCIONES DEL **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las principales funciones del Ministerio de Educación son:

- Formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley.
- Velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala.
- Coordinar y velar por el adecuado funcionamiento de los sistemas nacionales de alfabetización, planificación educativa, investigación, evaluación, capacitación de docentes y personal magisterial, y educación intercultural ajustándolos a las diferentes realidades regionales y étnicas del país.
- Promover la autogestión educativa y la descentralización de los recursos económicos para los servicios de apoyo educativo.

PRINCIPAL OBJETIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"Transformar el Sistema Educativo en los ámbitos pedagógico y administrativo, con enfoque inclusivo y pertinencia socio-cultural, para fortalecer las capacidades de los estudiantes en los procesos de aprendizaje"

1

PARTE GENERAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2022

Presupuesto Vigente:

Q.20,182,846,406.00

Presupuesto Ejecutado:

Q.19,845,709,856.86

Presupuesto por Ejecutar:

Q.337,136,549.14

*** Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022**

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2022

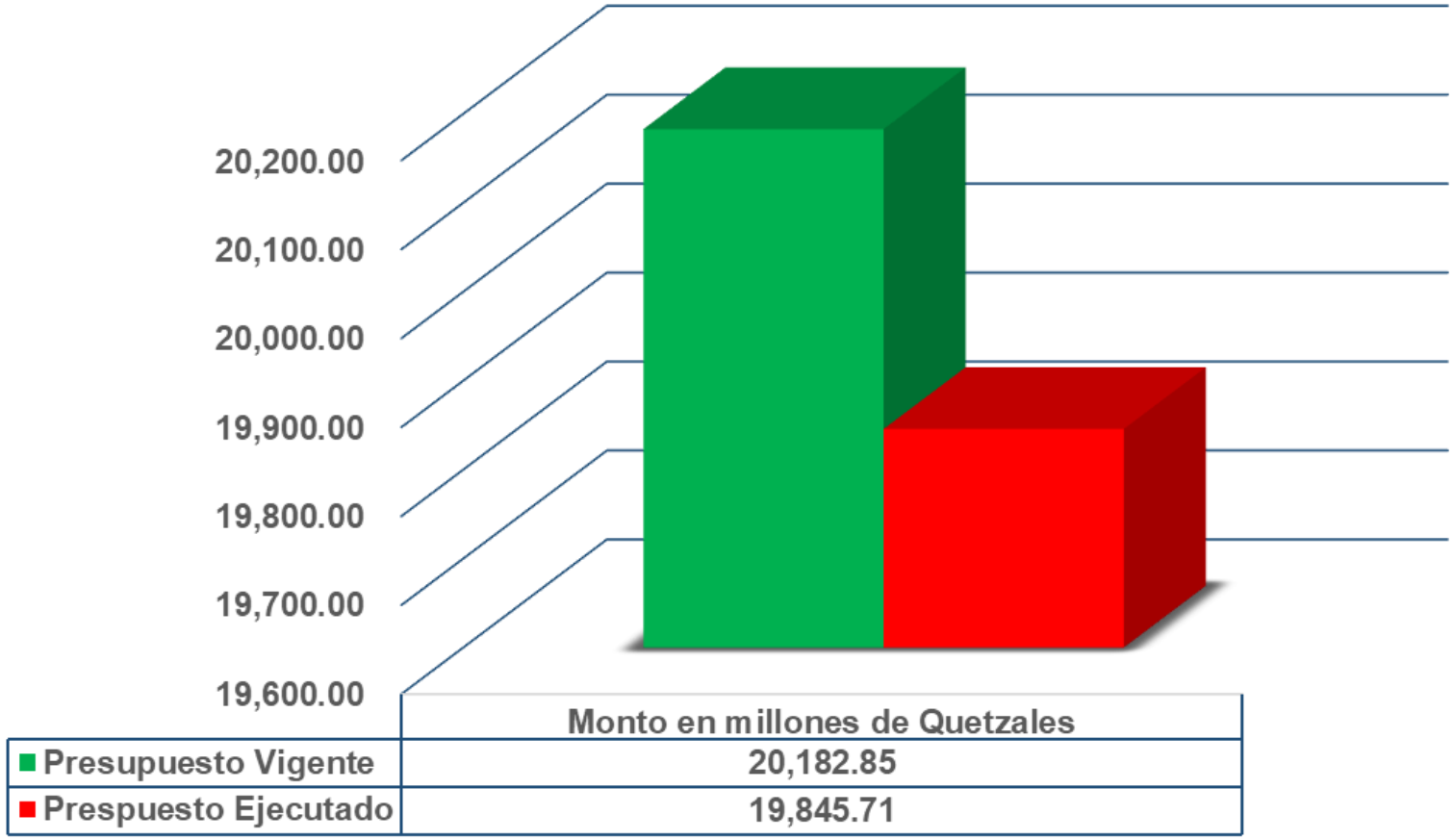

Porcentaje de Ejecución

98.33 %

*** Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022**

¿EN QUÉ UTILIZÓ EL DINERO EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN?

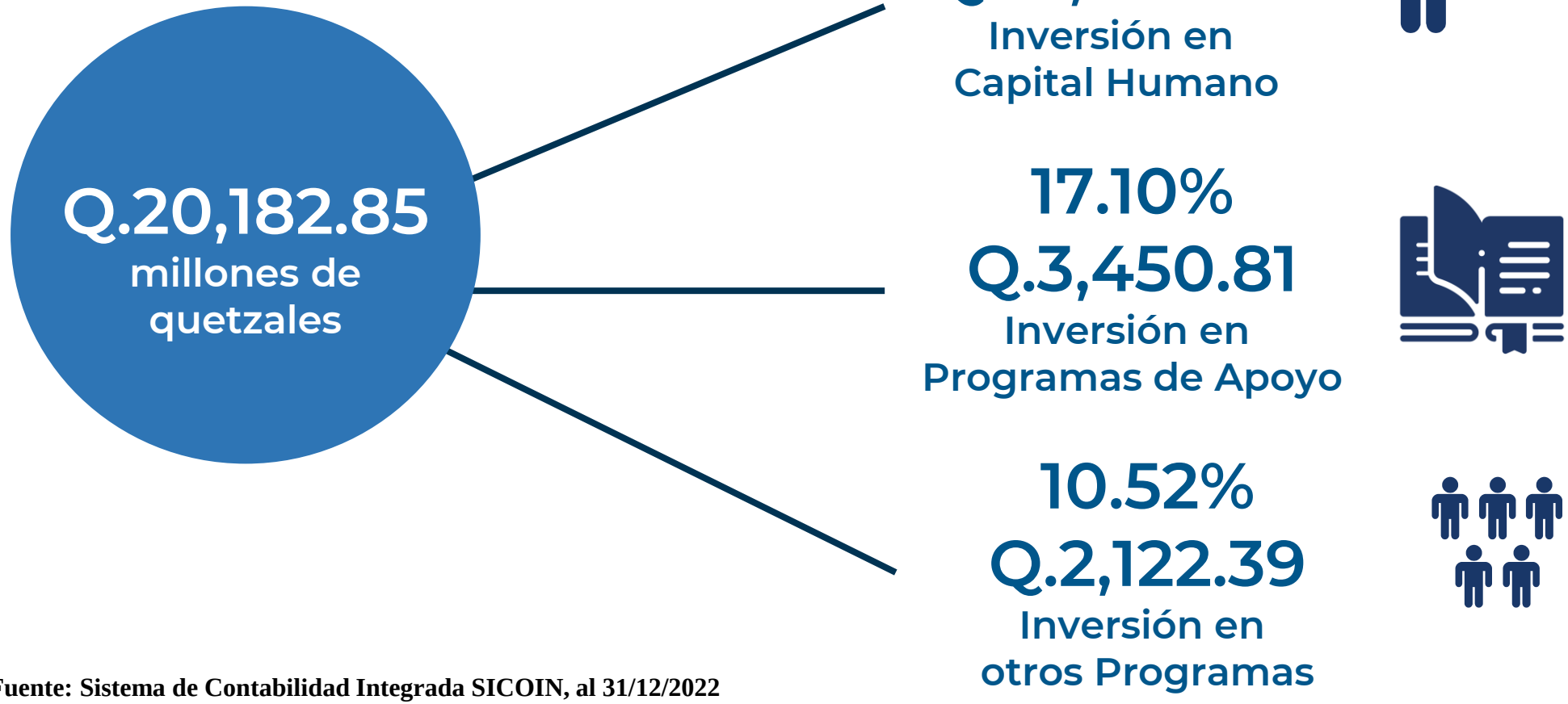

*** Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022**

¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN?

El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución.

El gasto se dividió en **7** grupos

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utilizó el dinero, el gasto del sector público se muestra por grupos de gasto.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2022

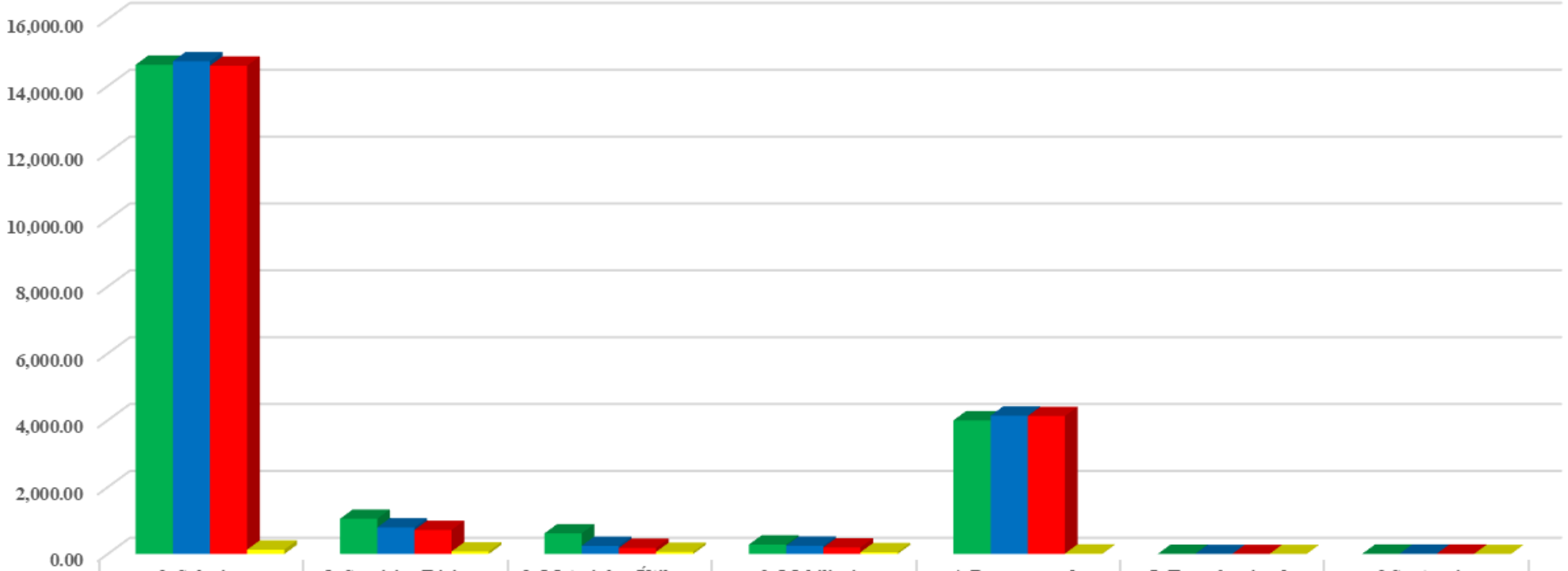

	0. Salarios, honorarios, etc.	1. Servicios Básicos, mantenimientos, etc.	2. Materiales, Útiles y Suministros, etc.	3. Mobiliario, Equipo, etc.	4. Programas de Apoyo, Becas y Bolsas de Estudio, etc.	5. Transfencias de Capital	9.Sentencias
Asignado	14,638.07	1,055.26	618.75	284.29	3,998.73	5.90	7.40
Vigente	14,740.48	796.60	246.65	250.11	4,140.61	1.00	7.40
Ejecutado	14,609.65	720.52	183.37	196.03	4,127.76	1.00	7.38
Saldo por Ejecutar	130.83	76.08	63.28	54.08	12.85	0.00	0.02

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El Ministerio de Educación consideró indispensable la contratación de personal con funciones docentes y administrativas, toda vez que, son protagonistas esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje y garantizan la formación de capital humano, con competencias y capacidades necesarias para la vida; es por ello que en el presupuesto del Ministerio de Educación, durante el presente ejercicio fiscal, refleja la inversión de un 72.39% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2022, destinado al pago de sueldos, correspondiente a 128,925 trabajadores con funciones docentes y 9,310 trabajadores con funciones administrativas, quienes atienden a más de 3.2 millones de estudiantes inscritos en el sector oficial, escolar y extraescolar, en 35,250 centros escolares en todos los niveles educativos.

Durante el periodo reportado, el Ministerio de Educación atendió y dio cobertura a mas de **3.2 millones de estudiantes.**

IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BASE LEGAL

- ARTÍCULOS 74 Y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA
- ARTÍCULO 33 DEL DECRETO 114-97 LEY DEL ORGANISMO EJECUTIVO
- ARTÍCULOS 1 Y 2, DECRETO LEGISLATIVO 12-91 LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

IMPORTANCIA DEL PAGO[1]
Atención a más de 3.2 millones de estudiantes inscritos en el sector oficial en todos los niveles educativos

- 128,925 PERSONAL DOCENTE[2]
- 9,310 PERSONAL ADMINISTRATIVO[2]

INVERSIÓN DE 72.39 % PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN[3]

Fuente:
[1]Información proporcionada por la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-
[2]Información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos –DIREH- al 30 de noviembre de 2022
[3]Información del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- al 31 de diciembre 2022

PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA

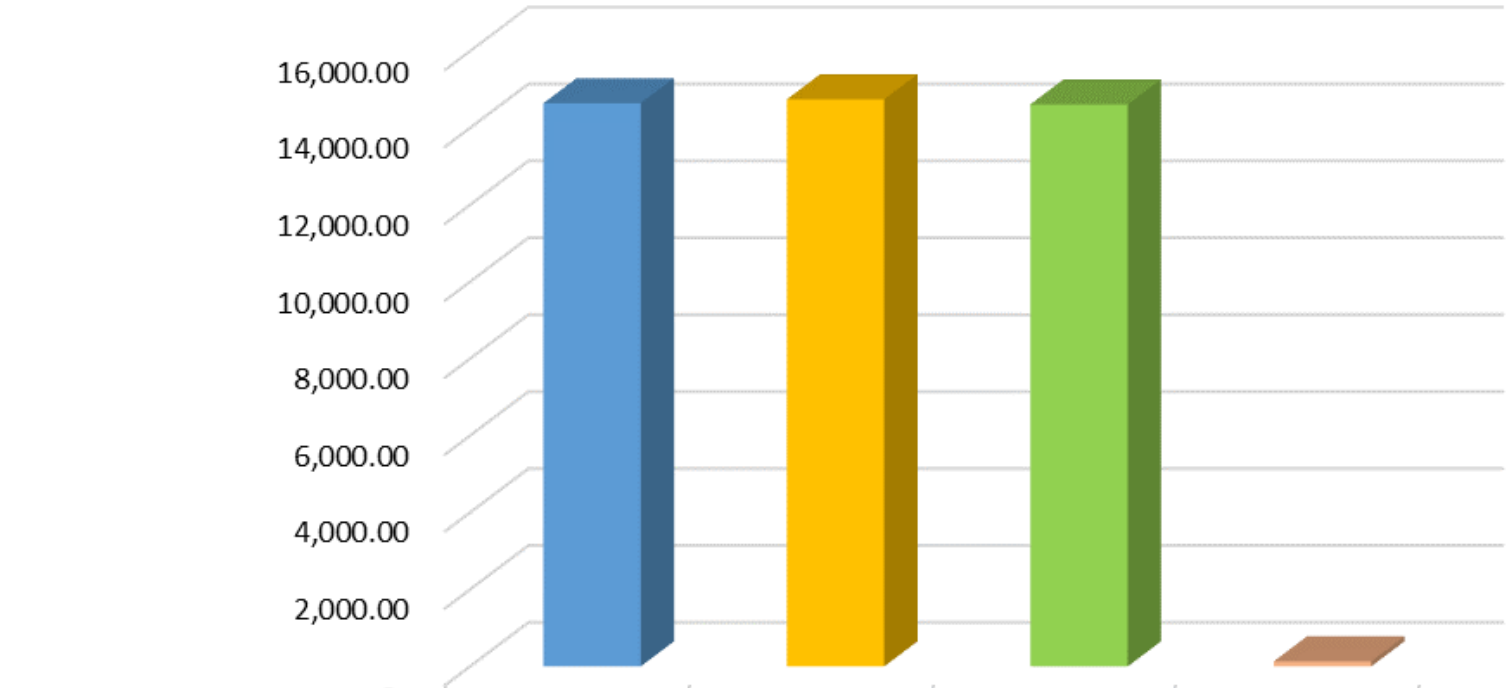

	Asignado	Vigente	Ejecutado	Saldo por Ejecutar
000 Salarios, Honorarios, etc.	14,638.07	14,740.48	14,609.65	130.83

Este rubro constituye el **72.39%** del total del presupuesto vigente del Ministerio de Educación.

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

Cifras expresadas en millones de Quetzales

¿EN QUÉ INVIERTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN? (Inversión Física)

El Ministerio de Educación invirtió en la instalación de módulos educativos para estudiantes del nivel de educación preprimaria, la adquisición de altavoces, proyectores, equipos audiovisuales, tablet y servidores de despacho de contenido para el Programa de Tecnología en el Aula, así como la adquisición de equipo que sirve para la prestación de servicios educativos públicos.

Al 31 de diciembre de 2022, el Ministerio de Educación reflejó una ejecución de Q. 197.26 millones de quetzales

¿ QUÉ FINALIDAD ATIENDE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN?

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso del Ministerio de Educación, destina su presupuesto a la atención de los estudiantes por medio de pago de sueldos a docentes, adquisición de textos escolares, materiales y suministros, tecnología, Programas de Apoyo, mantenimiento de edificios escolares públicos, entre otros.

La principal finalidad que se atiende es Educación, con un 98.33% del presupuesto total.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL TERCER CUATRIMESTRE 2022

	Educación	Atención a Desatres y Gestión de Riesgos	Servicios Públicos Generales
Presupuesto Vigente	20,142.99	23.01	16.84
Presupuesto Ejecutado	19,806.45	22.56	16.70
Saldo por Ejecutar	336.54	0.45	0.14

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

* Cifras expresadas en millones de quetzales

2

RESULTADOS ESPECÍFICOS

PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Dar atención integral a los niños de 0 a 4 años, que significa propiciar su salud, nutrición y oportunidad de aprendizaje temprano y protección en el hogar.

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: Q.11,816,343.00
b. Presupuesto ejecutado: Q. 8,367,875.51
c. Fuente de financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

Aspectos de planificación estatal

a. Programa: Educación Inicial
b. Meta Estratégica: N/A
c. Población beneficiada: 30,522 niños (as) de 0 a 4 años
d. Ubicación geográfica: 23 Municipios de los Departamentos de: Sololá, Totonicapán, Quiché, Alta Verapaz, y Chiquimula
e. Plazo de ejecución: enero a diciembre de 2022

* Fuente: DIGECADE

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

El Ministerio de Educación, registra 605,930 estudiantes del nivel Preprimario inscritos en el sistema escolar.

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: Q.3,213,297,586.00
b. Presupuesto ejecutado: Q. 3,168,566,387.41
c. Fuente de financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”, 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro”, 21 “Ingresos Tributarios IVA Paz”, 41 “Colocaciones internas, 51 “Colocaciones externas” y 52 “Préstamos Externos”.

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

Aspectos de planificación estatal

a. Programa: Educación Escolar de Preprimaria
b. Meta Estratégica: Tasa Neta 64.73% al III cuatrimestre del año 2022.
c. Población beneficiada: 605,930
d. Ubicación geográfica: 340 municipios
e. Plazo de ejecución: enero a diciembre de 2022

* Fuente: Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

2,141,521 estudiantes del nivel Primario inscritos en el sistema escolar

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: Q.13,029,919,209.00
b. Presupuesto ejecutado: Q. 12,933,027,914.35
c. Fuente de financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”, 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro, 21 “Ingresos Tributarios IVA Paz”, 51 “Colocaciones Externas”, 52 “Préstamos Externos”.

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

Aspectos de planificación estatal

a. Programa: Educación Escolar de Primaria
b. Meta Estratégica: Tasa Neta 95.41% al III cuatrimestre del año 2022.
c. Población beneficiada: 2,141,521 estudiantes
d. Ubicación geográfica: 340 municipios
e. Plazo de ejecución: enero a diciembre de 2022

* Fuente: Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

301,049 estudiantes del nivel Medio, Ciclo Básico inscritos en el sistema escolar

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: Q.1,190,772,822.00
b. Presupuesto ejecutado: Q.1,168,180,523.25
c. Fuente de financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes” 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro”, 41 “Colocaciones Internas” y 51 “Colocaciones Externas”.

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

Aspectos de planificación estatal

a. Programa: Educación Escolar Básica
b. Meta Estratégica: Tasa Neta 47.90% al III cuatrimestre del año 2022.
c. Población beneficiada: 301,049 estudiantes
d. Ubicación geográfica: 338 municipios
e. Plazo de ejecución: enero a diciembre de 2022

* Fuente: Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

90,552 estudiantes del nivel Medio, Ciclo Diversificado inscritos en el sistema escolar

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: Q.586,700,147.00
b. Presupuesto ejecutado: Q. 545,082,840.35
c. Fuente de financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”, 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro”, 22 “Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional”, 41 “Colocaciones Internas”, 51 “Colocaciones Externas” y 52 “Préstamos Externos”

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

Aspectos de planificación estatal

a. Programa: Educación Escolar Diversificada
b. Meta Estratégica: Tasa Neta 24.06% al III cuatrimestre del año 2022.
c. Población beneficiada: 80,415 estudiantes
d. Ubicación geográfica: 276 Municipios
e. Plazo de ejecución: enero a diciembre de 2022

* Fuente: Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

La Educación no formal o Educación Extraescolar

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: Q.104,685,739.00
b. Presupuesto ejecutado: Q. 96,526,275.22
c. Fuente de financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes” y 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro” y 51 “Colocaciones Externas”.

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

Aspectos de planificación estatal

a. Programa: Educación Extraescolar.
b. Meta Estratégica: N/A
c. Población beneficiada: 96,081 estudiantes
d. Plazo de ejecución: enero a diciembre de 2022.

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- al 31 de diciembre 2022 y Sistema de Información y registro de Educación Extraescolar -SIREEX- al 15 de noviembre de 2022.

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Los Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: Q.191,393,609.00
b. Presupuesto ejecutado: Q. 190,921,107.00
c. Fuente de financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

Aspectos de planificación estatal

a. Programa: Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza
b. Meta Estratégica: N/A
c. Población beneficiada: 163,495*
d. Plazo de ejecución: enero a diciembre de 2022

* Fuente: Información de estadística inicial del Sector por Cooperativa, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

1,558 m² de construcción del **Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación Técnica y Tecnológica Jacaltenango, Huehuetenango.**

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: Q11,216,051.00
b. Presupuesto ejecutado: Q.8,895,062.51
c. Fuente de financiamiento: 52 "Préstamos Externos"
Organismo: 0505 Kreditanstalt Fur Wiederaufbau
Correlativo: 0013 Proyecto de Educación Rural V "PROEDUC V"

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

Auditorio ubicado en el Módulo Administrativo Comunitario -MAC-

NOG Guatecompras: _14126478__
Número SNIP: 225122

Aspectos de planificación estatal

a. Porcentaje de avance físico: 51%
b. Población beneficiada: 630
c. Ubicación geográfica: Jacaltenango, Huehuetenango
d. Plazo de construcción: 390 días calendario

* Fuente: Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

2,180 m² de construcción del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación Técnica y Tecnológica San Pedro Pinula, Jalapa.

Aspectos presupuestarios

a. Presupuesto vigente: Q.12,974,569.00
b. Presupuesto ejecutado: Q. 8,597,530.08
c. Fuente de financiamiento: 52 "Préstamos Externos"
Organismo: 0505 Kreditanstalt Fur Wiederaufbau
Correlativo: 0013 Proyecto de Educación Rural V
"PROEDUC V"

* Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

Módulo taller de Gastronomía y Cocina -MTGC-

Panorámica

Aspectos de planificación estatal

a. Porcentaje de avance físico: 54%
b. Población beneficiada: 630
c. Ubicación geográfica: Aldea El Pinalito, municipio de San Pedro Pinula, Departamento de Jalapa.
d. Plazo de construcción: 330 días calendario

* Fuente: Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-

NOG Guatecompras: 14126478
Número SNIP: 225120

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Principales Programas

No.	Programa de Apoyo	Presupuesto Vigente (Q.)	Presupuesto Ejecutado (Q.)	Porcentaje de Ejecución
1	Alimentación Escolar	2,866,795,787.00	2,865,918,650.76	**99.97%**
2	Útiles Escolares	142,256,125.00	142,127,916.12	**99.91%**
3	Valija Didáctica	47,014,834.00	46,784,086.37	**99.51%**
4	Gratuidad de la Educación*	192,485,650.00	180,837,404.71	**93.95%**
5	Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos	218,379,680.00	215,149,724.62	**98.52%**
6	Seguro Médico Escolar	266,511,507.00	265,666,343.50	**99.68%**

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, al 31/12/2022

·El Programa de Gratuidad de la Educación, incluye el pago de Servicios Básicos (Energía Eléctrica, Agua Potable, Telefonía, Servicio de Internet, Extracción de Basura y Arrendamientos de Edificios)

3

CONSOLIDADO
LOGROS INSTITUCIONALES

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

No.	Logro
1	**2,654,473**[1] estudiantes de los niveles preprimaria y primaria atendidos con el **Programa de Alimentación Escolar** con el objeto de contribuir al crecimiento y desarrollo de niños y adolescentes en edad escolar, enfocándose en el aprendizaje, rendimiento escolar y la formación de hábitos alimenticios saludables.
2	**2,560,790**[1] estudiantes de preprimaria y primaria de centros educativos oficiales beneficiados con el **Programa de Seguro Médico Escolar** en 302 municipios y 22 departamentos.
3	Ampliación de cobertura educativa con la creación de **11,000** nuevos puestos docentes con cargo en el renglón 021, a nivel nacional.
4	**5,883**[2] estudiantes a nivel nacional de establecimientos públicos del ciclo Diversificado, beneficiados con el **Programa de Becas de inglés.**
5	Ampliación de cobertura del nivel preprimario mediante la instalación de **202**[3] módulos educativos con cobertura estimada para **6,060** estudiantes.
6	Durante el año 2022 se invirtieron **Q215.1 millones** en el remozamiento de **2,971**[3] edificios escolares públicos, para un total de **4,981**[3] edificios remozados del 2020 al 2022. Para el año 2023 se proyecta la ejecución de **3,520**[3] nuevos remozamientos a edificios escolares.
7	Se realizaron dos entregas de Valija Didáctica para **107,467**[1] docentes.
8	Atención a **30,522**[2] niños de 0 a 4 años a través de acciones integrales y coordinadas intersectorialmente con enfoque inclusivo, pertinencia cultural y lingüística.

4

CONCLUSIONES

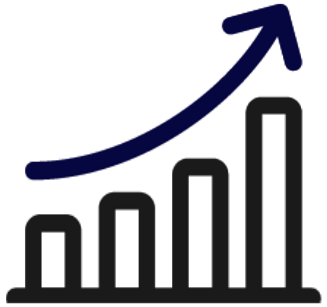

¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

***Al 31 de diciembre de 2022, el Ministerio de Educación*, reflejo una ejecución del 98.33% del presupuesto vigente para dicha cartera**

Los datos obtenidos durante el tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre) del ejercicio fiscal 2022, permitieron establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por una ejecución de Q.14,609.65 millones, correspondientes al pago de salarios del personal que labora en el Ministerio de Educación; Q. 3,716.48 millones destinados al pago de Programas de Apoyo y el programa de Seguro Médico Escolar.

¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

La Política General de Gobierno (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

El Ministerio de Educación durante el tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre) del ejercicio fiscal 2022, colaboró con el cumplimiento de la PGG mediante la asignación de Becas de Educación Especial, Bolsas de Estudio, Becas de Inglés, así como, la asignación de los Programas de Apoyo (Alimentación Escolar, Útiles Escolares, Valija Didáctica, Gratuidad de la Educación y Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos) y el Programa Seguro Médico Escolar.

Se contribuyó con los pilares de Desarrollo Social y Estado Responsable, Transparente y Efectivo.

¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

Para garantizar el uso adecuado del dinero público y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, contó con un Plan de Auditoría en el cual se realizaron revisiones periódicas a cada una de las diferentes Unidades Ejecutoras, con la finalidad de poder determinar la razonabilidad del gasto.

Asimismo, el Ministerio de Educación a través de la Resolución No.173-2022 de fecha 18 de enero de 2022, aprobó las Normas Generales para la Ejecución Presupuestaria y Financiera, así como las Normas de Austeridad y Contención del gasto correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.

A través del Acuerdo No. A-028-2021 de fecha 13 de julio de 2021 emitido por la Contraloría General de Cuentas, se aprobó el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-, por lo que, de conformidad al referido acuerdo, el Ministerio de Educación elaboró el Informe de Control Interno que incluye, la matriz de evaluación de riesgos, el mapa de riesgos y el plan de trabajo de evaluación de riesgos, aprobado con la resolución No. 1252-2022 de fecha 29 de abril de 2022. Dicho informe está publicado en la página web del Ministerio de Educación.

¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2023?

- **Derivado de las condiciones que prevalecieron durante el ejercicio fiscal 2022 para brindar servicios de educación, uno de los principales desafíos para el 2023 es la continuación del programa de remozamientos de establecimientos educativos, con el objetivo de que los alumnos cuenten con infraestructura adecuada para recibir clases, que permitan las medidas adecuadas para la presencialidad en el desarrollo de las actividades educativas.**

- **Ante el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania que genera desabastecimiento de bienes de consumo, así como las condiciones climáticas que afectan la producción agrícola en el territorio nacional, uno de los desafíos será contar con existencia suficiente de alimentos para la entrega del programa de alimentación escolar.**

- **Contar con una red de proveedores a nivel nacional para el programa de seguro médico escolar, que permita ampliar la cobertura a una mayor cantidad de estudiantes en todos los municipios del país.**

Rendición de cuentas 2022

TERCER CUATRIMESTRE

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

NOMBRE
DE LA
INSTITUCIÓN